

## **GOTNAR S.A.**

### MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a/c del Registro Público de Comercio de Rafaela, en los autos "GOTNAR S.A. s/Regularización" Expte. Nº 232 Año 2012, se ha ordenado publicar el presente a los fines dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales: Socios Los señores Elena Catalina Gottero, L.C. Nº 4.602.684, fecha de nacimiento 29/12/1944, de 67 años de edad, argentina, productora agropecuaria, de estado civil viuda, C.U.I.T. 27-04602684-0, con domicilio en calle Rivadavia Nº 44 de la localidad de San Guillermo, Pcia. de Santa Fe; Fabián José Nari, D.N.I. Nº 20.279.396, fecha de nacimiento 17/01/1969, de 42 años de edad, argentino, de profesión productor agropecuario, de estado civil casado, C.U.I.T. 20-20279396-8, con domicilio en Urquiza Nº 48 de la localidad de San Guillermo, Pcia. de Santa Fe; y Claudio Guillermo Nari, D.N.I. Nº 23.122.550, fecha de nacimiento 08/04/1973, de 38 años de edad, argentino, productor agropecuario, de estado civil soltero, C.U.I.T. 20-23122550-2, con domicilio en Rivadavia 44 de la localidad de San Guillermo, Pcia. de Santa Fe. Por acta asamblearia de fecha 29/11/11, han decidido regularizar la sociedad de hecho de Gottero Elena Catalina, Nari Fabián José y Nari Claudio Guillermo Sociedad de Hecho, C.U.I.T. Nº 30-68439381-9, con domicilio en Rivadavia 44, San Guillermo, Santa Fe, y constituir GOTNAR S.A., quien será continuadora de la anterior sociedad de hecho, y con los siguientes elementos constitutivos: Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto: "Gotnar" S.A., continuadora de Gottero, Elena Catalina Nari, Fabián José y Nari, Claudio Guillermo S.H., con domicilio social en calle Rivadavia Nº 44, de la localidad de San Guillermo, Depto San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe. Duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: 1) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, tambos, agrícolas, forestales, propiedades de la sociedad o de terceras personas; 2) Servicios Agropecuarios: la prestación de servicios a terceros de arada, siembra, laboreos, fumigación, fertilización y cosecha con maquinaria propia y/o de terceros; 3) Comerciales: la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola. 4) Transporte; la prestación de Servicios de transportes a corta y larga distancia de cereales. 5) La Industrialización de productos Lácteos. 6) Ganadera: la compra, venta, cría y engorde de ganado bovino, porcino y avícola. De requerirlo la actividad, sociedad recurrirá a contratar a profesionales de incumbencia profesional, para desempeñar actividades incluidas en el objeto. Capital Social: El capital social se fija en \$ 765.000, representados por 765 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, todas con derecho a un (1) voto por acción. De la Administración y Fiscalización. La Sociedad será dirigida por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros titulares. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, entendiéndose prorrogado su mandato, a su vencimiento, por otro mandato, hasta el día que sean designados sus reemplazantes por la Asamblea General Ordinaria en los términos del artículo 234 de la Ley 19550. Podrán ser reelectos indefinidamente. La Asamblea designará entre los directores electos, en caso de un directorio plural, a un Presidente, Vicepresidente y demás Directores Titulares y Suplentes. Cada director, como garantía de su gestión, y mientras permanezca en sus funciones, depositará en la Caja de la Sociedad, la suma de un Pesos Diez Mil (\$ 10.000) en efectivo que depositarán cada uno en la caja de la sede social. La Sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550. Utilidades, Balances, Reservas: El día treinta y uno (31) de julio de cada año cierra el ejercicio social. Suscripción e Integración: El capital social que conforma GOTNAR S.A, esta conformado por el patrimonio social de la Sociedad de Hecho Gottero, Elena Catalina; Nari, Fabián José y Nari, Claudio Guillermo S.H., el cual según Estado Patrimonial, certificado por Contador Público Nacional en fecha 31/10/11 arroja el capital de \$ 765.000, de acuerdo al detalle e inventario informado en el mismo. Por la regularización operada, dicho patrimonio social formará parte de ésta S.A., el cual resulta suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: A) Doña Elena Catalina Gottero, 255 acciones de \$ 1.000, valor nominal cada una, o sea \$ 255.000; B) Don Fabián José Nari, 255 acciones de \$ 1.000, valor nominal cada una, o sea \$ 255.000; C) Don Claudio Guillermo Nari, 255 acciones de \$ 1.000, valor nominal cada una, o sea \$ 255.000. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de Un (1) voto por acción. La integración se efectúa, íntegramente en este acto conforme resulta de certificación contable elaborada en base a las disposiciones legales que rigen al respecto, en un todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 51 y 149 de la Ley 19.550.

Designación del Directorio: Establecer que para el primer mandato, el directorio será unipersonal, resultando Director Titular don Claudio Guillermo Nari, D.N.I. Nº 23.122.550, fecha de nacimiento 08/04/1973, argentino, productor agropecuario, de estado civil soltero, C.U.I.T. 20-23122550-2, con domicilio en Rivadavia 44 de la localidad de San Guillermo, Pcia. de Santa Fe y Director Suplente don Fabián José Nari, D.N.I. Nº 20.279.396, fecha de nacimiento 17/01/1969, argentino, de profesión productor agropecuario, de estado civil casado, C.U.I.T. 20-20279396-8, con domicilio en Urquiza 48 de la localidad de San Guillermo, Pcia. de Santa Fe. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social, Rivadavia 44. San Guillermo. Rafaela, 20 de Noviembre de 2012. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

§ 175 186199 Dic. 4

---

**ENVATIO S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

Según resolución del Registro Público de Comercio de fecha 6 de Noviembre de 2.012, se aumenta el Capital Social en Pesos ochenta mil (\$ 80.000). Quedando el mismo conformado en la suma de Pesos Doscientos mil (\$ 200.000), dividido en veinte mil (veinte mil) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas Rosario, 15 de Noviembre de 2.012.

\$ 45 186131 Dic. 4

---

**TERRAGENE S.R.L.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario se procede a realizar la siguiente publicación:

Fecha del Instrumento: 24/07/2012. Cambio de Sede: por reunión social del 14/06/2012, se resuelve el cambio de sede social a la calle Güemes 2879 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 186123 Dic. 4

---

**GREFER S.A.**

**ESTATUTO**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que se constituye la Sociedad "GREFER Sociedad Anónima:

1) Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los socios: Cristina Mabel Kozlouski, argentina, nacida el 16-08-1961, empresaria, casada en 1° nupcias con Rodolfo Héctor Maroseck, con domicilio en calle Salvat N° 2955, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con D.N.I. N° 14.826.647 C.U.I.T. 27-14826647-1, María Marcela Agosti, argentina, nacida el 04-04-1970, empresaria, soltera, con domicilio en calle Bv. Oroño 2680, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con D.N.I. N° 21.434.270. C.U.I.T. 27-21434270-2 y Liliana María Josefa Ali, argentina, nacida el 05-05-1956, empresaria, casada en 1° nupcias con Juan María Antonio Borsani, con domicilio en calle España N° 20 Piso 7, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con D.N.I. N° 12.434.302 C.U.I.T. 27-12434302-5.

2) Fecha del Acta Constitutiva: 26 de setiembre de 2012.

3) Razón Social o Denominación de la Sociedad: GREFER Sociedad Anónima.

4) Domicilio de la Sociedad: Balcarce 2872 de la ciudad de Rosario.

5) Objeto Social: La elaboración, comercialización, compra venta al por mayor y menor, exportación e importación, por cuenta propia y/o de terceros, de productos cosméticos y de tocador.

6) A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos.

7) Plazo de duración: El término de duración se fija en noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) divididos en Doscientos Cincuenta (250) Acciones de Pesos Mil (\$ 1.000) de valor nominal cada acción.

9) Administración y Fiscalización: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes duraran en sus funciones tres (3) ejercicios, designándose como Presidente a la Sra. Cristina Mabel Kozlouski y como Director Suplente a María Marcela Agosti.

La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

10) Organización de la representación legal: La representación de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y es personal e indelegable. En caso de ausencia o impedimento del mismo, cuando el Organo sea plural, podrá reemplazarlo el vicepresidente o alguno del resto de los directores titulares, debiendo estos últimos actuar conjuntamente de a dos, cualesquiera de ellos.

11) Fecha de cierre del ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de octubre de cada año.

§ 77 186259 Dic. 4

---

### **DESIMED MEDICAL S.R.L.**

#### CESION DE CUOTAS

Fecha del Instrumento: 27 de noviembre de 2012.

Socios Anteriores a la Cesión: Juan Manuel Reta, D.N.I. n° 26.547.072 nacido 19 de marzo de 1978, domiciliado en calle Pascual Palma 190 de la ciudad de Paraná Entre Ríos, de estado civil casado en 1° nupcias con Camila Cristina Arizono, D.N.I. 27.346.555 de profesión bioingeniero y el Sr. Sebastián Pablo Reta, D.N.I. n° 28.824.437 nacido el 29 de junio de 1981 domiciliado en Buchanan 652 de la ciudad de Rosario de estado civil soltero de profesión comerciante.

Cesión de Cuotas: Sebastián Pablo Reta cede la totalidad de las cuotas sociales al Sr. Gonzalo Cuenca, D.N.I. 27.827.534 nacido el 13 de enero de 1980, domiciliado en calle Los Cardenales 545 de la ciudad de Oro Verde, Pcia. de Entre Ríos de profesión bioingeniero. Estado civil soltero.

Administración: No se modificó el instrumento constitutivo todos los socios son designados gerentes, tal condición le corresponde al socio que se incorpora Sr. Gonzalo Cuenca.

§ 45 186162 Dic. 4

---

### **TORTERIA S.R.L.**

#### MODIFICACION DE CONTRATO

1) Socios: Víctor Sebastián Duran (C.U.I.T. 20-26.066.085-4), argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 26.066.085, domiciliado en calle Magallanes N° 2651 de la ciudad de Rosario, comerciante y Valeria Raquel Clementi (C.U.I.T. 27-26.999.688-9), argentina, mayor de edad, casada, D.N.I. 26.999.688, domiciliada en Morrison N° 8009 de la ciudad de Rosario, comerciante.

2) Fecha de reactivación: 05/11/2012

3) Razón social: TORTERIA S.R.L.

4) Domicilio: Córdoba N° 6667. Rosario. Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros que la contraten y/o asociadas a terceros contratados, a: A) Industriales: la fabricación de tortas y demás productos de confitería. B) Comerciales: mediante la compraventa mayorista minorista y distribución de los productos sujetos a fabricación mencionados en el inciso precedente. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.

7) Capital social: \$ 100.000

8) Composición del Organo de Administración: A cargo de Víctor Sebastián Duran (C.U.I.T. 20-26.066.085-4), argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 26.066.085, domiciliado en Magallanes N° 2651 de Rosario, de profesión comerciante, quien es designado socio

gerente.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 50 186154 Dic. 4

---

**GRUPO M S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que con fecha 10/10/11 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 28 de la firma GRUPO M S.A., en la que se eligieron los miembros del Directorio y en la reunión de Directorio del mismo día se asignaron los respectivos cargos que fueron aceptados expresamente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Anabella Morelli, Director Suplente: Ada Juana Monguillot. En el mismo acto los Sres. directores constituyeron domicilio especial art. 256 ley 19550 en la sede social sito en calle Córdoba 955 1° Piso Of. A de Rosario.

\$ 45 186138 Dic. 4

---

**AGROIN S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que con fecha 08/06/12 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria Unánime N° 36 de la firma AGROIN S.A., en la que se eligieron los miembros del Directorio y en la reunión de Directorio del mismo día se asignaron los respectivos cargos que fueron aceptados expresamente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José Alberto Carreras, Director Suplente: Anabella Morelli. En el mismo acto los Sres. directores constituyeron domicilio especial art. 256 ley 19550 en la sede social sito en calle Córdoba 955 1° Piso Of. A de Rosario.

\$ 45 186140 Dic. 4

---

**RED AGRO TRANSPORTE S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

La administración, el uso de la firma social y Representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no designado en acta aparte. La firma es individual e indistinta. El gerente en cumplimiento de sus funciones durará cinco ejercicios.

\$ 45 186251 Dic. 4

---

**FUMISEM S.A.**

REFORMA DE ESTATUTO

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio. Ha dispuesto hacer saber, que por resolución adoptada por sus integrantes, la Sociedad: "FUMISEM" Sociedad Anónima, que gira con

domicilio en la ciudad de Villa Cañas, con Estatutos inscriptos en ese Registro fecha 28 de septiembre de 2011, al T° VIII F° 106 N° 1.192 por resolución adoptada en Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 18 de abril del corriente año 2012 en forma unánime los integrantes del Capital Social, han acordado la reforma del Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos; fijando como fecha de cierre de los ejercicios el 30 de junio de cada año.

§ 45 186243 Dic. 4

---

## **SERVICIOS AERONAUTICOS CONDOR S.A.**

### ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de la ciudad de Rosario a cargo del Registro Público de Comercio se ha dispuesto la siguiente publicación conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19550 haciendo saber la constitución de la Sociedad "SERVICIOS AERONAUTICOS CONDOR Sociedad Anónima."

Accionistas: Jorge David Fernández, argentino, nacido el 3 de julio de 1962, hijo de Osmar David Mateo Fernández y de Delcia Yoli Trujillo, soltero, empleado, domiciliado en Brown 1068 de Cañada de Gómez, titular de D.N.I. 14.999.109 - CUIT 20-14.999.109-4, y Omar Eugenio Delgado, argentino, nacido el 08 de marzo de 1947, hijo de Atilio Eugenio Delgado y de Margarita Bianciotto, casado en 1° nupcias con Liliana Itaty Cuello, empleado, domiciliado en 7 de Octubre 1171 de Cañada de Gómez, poseedor de L.E. 6.186.174 - CUIT 20-06.186.174-3.

Fecha del acto constitutivo: 10 de marzo de 2012.

Denominación: "SERVICIOS AERONAUTICOS CONDOR" Sociedad Anónima.

Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Cañada de Gómez Departamento Iriondo de la Provincia de Santa Fe; se fija el domicilio de la sede social en Ruta Nacional N° 9 Km. 374 Cañada de Gómez.

Duración: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción de sus Estatutos en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto la explotación de taller de reparaciones y mantenimiento de aeronaves, la importación, exportación, compra y venta de sus partes, repuestos y accesorios.

Capital: El capital se emite en esta acto en Doce Mil (12.000) Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clase "A" con derecho a Cinco (5) Votos cada una de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una; se suscribe e integra de conformidad a lo siguiente Jorge David Fernández suscribe Seis (6.000) Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clase "A" de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una con derecho a Cinco (5) votos cada una Omar Eugenio Delgado suscribe Seis Mil (6.000) Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables Clase "A" de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una con derecho a Cinco (5) votos cada una. La integración se efectúa en dinero efectivo, aportando ambos en este acto el Veinticinco por Ciento (25%) de lo suscripto, es decir que en conjunto en esta acto integran la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), obligándose a integrar el remanente antes del cierre del segundo ejercicio.

Administración: La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de uno a nueve miembros titulares, debiendo designarse suplentes en igual o menor número, elegidos por la Asamblea General de Accionistas. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Uso de la firma social: El uso de la firma Social estará a cargo del Presidente o Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento de aquél.

Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

Designación de Primer Directorio: Presidente: Jorge David Fernández. Director Suplente: Omar Eugenio Delgado.

Los designados dejan constituido domicilio a los efectos del art. 256 de la Ley de Sociedades en su respectivo domicilio real de Cañada de Gómez.

§ 105 186244 Dic. 4

---

## **DINO TRANSPORTES S.R.L.**

### CONTRATO

1) Integrantes de la Sociedad: Pasqualini Luis Dino, nacido el 7 de Diciembre de 1.955, casado en 1° nupcias con Di Leone Graciela Liliana, argentino, comerciante, domiciliado en calle Colón 1651 de la ciudad de Villa Constitución, titular del DNI. N° 11.803.952, CUIT 20-11803952-2, Pasqualini Luis Dino, nacido el 6 de Febrero de 1.986, soltero, argentino, abogado, domiciliado en calle Colón 1651 de la ciudad de Villa Constitución, titular del DNI. N° 32.307.061, CUIT 20-32307061-0 y Calderón Mayra Elisabet, nacida el 9 de Abril de 1.975, argentina, casada en 1° nupcias con Carrizo Félix Antonio, ama de casa, domiciliada en Urquiza 209 bis de la ciudad de Villa Constitución, titular del DNI. N° 24.411.423, CUIT 27-24411423-2.

2) Fecha del instrumento de constitución: 11 de octubre del año dos mil doce.

3) Razón Social: DINO TRANSPORTES Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) Domicilio: Colón 1651 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto el transporte de cargas.

6) Plazo de Duración: diez (10) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario.

7) Capital Social: Doscientos Cincuenta Mil Pesos (\$ 250.000).

8) Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Pasqualini Luis Dino, CUIT 20-11803952-2 que asume el cargo de socio gerente y que obligará válidamente a la sociedad mediante su firma y debajo el sello aclaratorio de la misma que también destaque que es socio gerente de la sociedad con uso de la firma social.

9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será desempeñada por los mismos socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550 (T.O.).

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 62 186238 Dic. 4

---

## **GRUPO AICON S.R.L.**

### CONTRATO

1) Razón Social: GRUPO AICON S.R.L

2) Fecha de constitución: 28 de Noviembre de 2012.

3) Socios: Juan José Orusa, D.N.I. N° 26.003.511, C.U.I.T. N° 20-26003511-9, con domicilio en calle Díaz Vélez 79 de la ciudad de Rosario, nacido el 15/06/1977, casado en 1° nupcias con Giselle Mercedes Damiana Vecchio, de nacionalidad argentina y de profesión Analista de Sistemas de Computación y Pablo Daniel Rigatuso, D.N.I. N° 23.904.508, C.U.I.T. N° 20-23904508-2, con domicilio en Av. Alberdi 615 Piso 2 Dpto. 4 de Rosario, nacido el 02/04/1974, casado en 1° nupcias con Carolina Gisela Maser, de nacionalidad argentina y de profesión Analista Programador.

4) Domicilio: Córdoba 1147 Piso 3 Oficina 3 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

5) Objeto Social: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: a) Construcción y Venta de Software propio y/o de Terceras partes; b) Implementación de Software propio y/o de Terceras partes; c) Mantenimiento de Software propio y/o de Terceras partes.

6) Duración: 50 años a partir de su inscripción del Contrato en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000 (Pesos Cien Mil), dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una.

8) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

9) Administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida individual e indistintamente por dos Gerentes que podrán ser socios o terceros, quiénes desempeñarán sus funciones por un período de tres años. A tal fin, utilizarán sus firmas precedidas de la denominación social. Se designa como socios gerentes a Pablo Daniel Rigatuso y a Juan José Orusa.

10) Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

\$ 55 186212 Dic. 4

---

**ALMACEN DE CERVEZAS S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

Se hace saber con referencia a la firma ALMACEN DE CERVEZAS S.R.L. S.R.L., que por venta de las cuotas sociales por parte de Hernán Cesar Matas: argentino, nacido el 10/7/1977. D.N.I. 25.900.336, domiciliado realmente en calle Urquiza 1159 piso 4°, Rosario, Pcia. de Santa Fe, 26.000 (Veintiséis mil) cuotas de capital social de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una, que representan \$ 26.000 (Pesos veinte mil) y que es la totalidad de la participación social que tiene y le corresponde en "ALMACEN DE CERVEZAS S.R.L." en un 50% a cada uno, a los Sres. Matías Luisi, D.N.I. 32.268.082, nacido el 21/03/1986, de ocupación comerciante, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, domiciliado realmente en calle Bruselas 2820 y Juan Carlos Gialdini L.E. 8.506.688, de ocupación empleado, nacido el 18 de diciembre de 1950, de nacionalidad argentina, casado con Ana María Ghisolfi, domiciliado realmente en calle Ricchiceri 466 PB A; modificándose en consecuencia la cláusula quinta del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Cláusula Quinta: El capital social de \$ 39.000 (Pesos treinta y nueve mil) divididos en 39.000 cuotas de \$ 1 (Pesos uno) cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Juan Carlos Gialdini, posee 19.500 (diecinueve mil quinientas) cuotas de capital social que representan la suma de \$ 19.500 (Pesos diecinueve mil quinientos); Matías Luisi, posee 19.500 (diecinueve mil quinientas) cuotas de capital social que representan la suma de \$ 19.500 (Pesos diecinueve mil quinientos).

\$ 65 186225 Dic. 4

---

**CONTROL COPY S.R.L.**

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Registro Público de Comercio de Rosario, se ha dispuesto publicar el presente edicto complementario:

1. La fiscalización de la sociedad Control Copy S.R.L., estará a cargo de todos los socios.

\$ 45 186223 Dic. 4

---

**COMBUSTIBLES LIQUIDOS**

**DEL INTERIOR S.R.L.**

CONTRATO

1- integrantes de la sociedad: la Srta. Debora Analía Romero, de nacionalidad argentina, nacida el 14 de enero de 1972, soltera, de profesión Agente de propaganda médica, domiciliada en calle Güemes 2152, piso 3° Dpto. 3, de la ciudad de Rosario, D.N.I. 22.542.712, C.U.I.L. 27-22542712-2 y el Sr. Martín Pablo Romero, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de noviembre de 1975, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bv. Avellaneda 1845, Monoblock D, Dpto. 21 de la ciudad de Rosario, D.N.I.

24.948.701, C.U.I.T. 20-24948701-6

2- Fecha de instrumento: el 27 de noviembre de 2012.

3 - Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociaciones con terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero lo siguiente, a) Comisionista por Comercialización de combustibles en general, al por mayor, sin transporte de la carga. b) Comercialización de combustibles en general, al por mayor, sin transporte de la carga. c) Comercialización de combustibles en general, al por menor. Estación de servicios, de lavado, engrase, cambio de aceite, salón de ventas y servicios al automotor en general. A todos estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

4- Capital Social. El capital social se fija en la suma de Pesos ciento ochenta mil, dividido en Dieciocho Mil (18.000) cuotas sociales, de pesos diez (\$ 10) cada una.

\$ 56 186200 Dic. 4

---

**EL SAPUCAI S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

1) Jaime Katz, nacido el 10/09/45, comerciante, casado en 1° nupcias con Celia Teresa Rosemberg, domiciliado en San Lorenzo 1392 5° Piso de la ciudad de Rosario, D.N.I. 6.300.627, C.U.I.T. 20-06300627-1; Celia Teresa Rosemberg, nacida el 19/09/47, comerciante, casada en 1° nupcias con Jaime Katz, domiciliado en San Lorenzo 1392 5° Piso de la ciudad de Rosario, D.N.I. 5.699.599, C.U.I.T. 23-05699599-4; Ada Romina Katz, nacida el 28/04/75, ingeniera, soltera, domiciliada en José Ingenieros esquina Los Rosales de la localidad de Funes, D.N.I. 24.397.269, C.U.I.T. 27-24397269-3; y

Jonatan Katz, nacido el 08/03/80, ingeniero, soltero, domiciliado en San Lorenzo 1392 5° Piso de la ciudad e Rosario, D.N.I. 28.101.553, C.U.I.T. 20-28101553-3; todos argentinos.

2) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de 2 (dos) gerentes: Jaime Katz y Jonatan Katz, quienes asumirán la representación legal de la sociedad, con el uso de la firma social en forma indistinta.

3) Fecha de la modificación: 25 de Octubre de 2012.

Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL a los 27 días del mes de Noviembre de 2012.

\$ 50 186198 Dic. 4

---

**CONSTRUVAF S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

Por disposición del Sr. Juez de Registro Público de Comercio, se hace saber que: a los 28 días del mes de Noviembre de dos mil doce, los socios de Construvaf S.R.L., inscripta en la sección contratos del Registro Público de Comercio con fecha 17 de Febrero de 2012, al T° 163, F° 4255 N° 272, resuelven: el socio Francisco Javier Tabarez Benítez, paraguayo, nacido el 01 de Octubre de 1970, titular del D.N.I. N° 93.110.163, C.U.I.T. N° 20-93110163-4, apellido materno Benítez, de profesión albañil, soltero, con domicilio en Pasaje 1821 N° 6246 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, cede sus cuotas partes al Sr. Manuel Horacio Albanese, argentino, separado de hecho, nacido el 4 de Octubre de 1951, titular del D.N.I. N° 10.068.330, C.U.I.T. N° 20-10068330-0, apellido materno Ferrer, profesión Contador, con domicilio en Pte. Quintana 1372 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe a quien se Designa como nuevo socio a todo en concordancia con lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato social.

\$ 45 186194 Dic. 4

---

**LA INDUSTRIAL FERRETERA**

**S.R.L.**

**EDICTO COMPLEMENTARIO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación:

1º) Administración, Dirección y Representación: La dirección, administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio - gerente", según el caso, precedida de la denominación social "LA INDUSTRIAL FERRETERA SRL", actuando en forma indistinta, individual y alternativamente cualquiera de ellos.

§ 45 186184 Dic. 4

---

**ALIMENTOS KOFFKEN S.R.L.**

**DISOLUCION**

Fecha de resolución que aprobó la Disolución: 26 de Noviembre de 2012.

Datos del liquidador: María Cristina Caioli, argentina, DNI. 16.812.619, nacida el 06 de Junio de 1964, de apellido materno Rivarola, de estado civil soltera, domiciliada en Pasaje Juan Vélez N° 3951 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, de profesión comerciante.

§ 45 186178 Dic. 4

---

**COMUNICACIONES Y SISTEMAS MATUS S.R.L.**

**DISOLUCION**

1) Socios: Mauricio Dario Dubrawsky, argentino, DNI. 21.414.913 nacido el 2 de febrero de 1970, domiciliado en calle Rueda 1651 de la ciudad de Rosario, Rogel Lionel Bilbao, argentino, DNI. 16.271.774, nacido el 18 de marzo de 1963, divorciado, domiciliado en calle San Lorenzo 974 de la ciudad de Pérez, provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de disolución y nombramiento de liquidador: 31 de octubre de 2012.

3) Razón social o denominación de la sociedad: Comunicaciones y Sistemas Matus SRL. inscrita en el Registro Público de Comercio originariamente el 12/05/88 en el Tº 139 Fº 1699 Nº 517 y posteriores modificaciones a saber: 19/07/89 Tº 140 Fº 6227 Nº 667; el 30/05/91 Tº 142 Fº 4722 Nº 540; el 16/12/93 Tº 144 Fº 19515 Nº 1881; el 24/12/93 Tº 144 Fº 20582 Nº 1985; el 16/04/96 Tº 147 Fº 4585 Nº 504; 15/07/96 Tº 147 Fº 4110 Nº 1100; el 16/12/96 Tº 147 Fº 13789 Nº 2190 y Tº 149 Fº 6683 Nº 775 el 21/05/1998.

4) Disolución de la sociedad: los socios por unanimidad han decidido disolver la sociedad por pérdida de la afectio societatis, puesto que la persistencia institucional de la misma resulta inviable.

5) Nombramiento del liquidador, los socios convienen por unanimidad que el liquidador será el socio Rogel Lionel Bilbao, DNI. 16.271.774 a quien autorizan a transferir el bien perteneciente a la sociedad Utilitario Renault Express Mod 1996 dominio BBG 855. Valor \$ 19.000.

§ 56 186176 Dic. 4

---

**E.T.G. S.R.L.**

CONTRATO

Datos de los socios: Emanuel Tomás Giménez, DNI. N° 25.505.111, CUIT N° 20-25505111-4, argentino, nacido el 1° de febrero de 1977, comerciante, soltero, con domicilio en calle Cervantes Saavedra N° 632 bis de la ciudad de Rosario y María Emilia Neme, DNI. N° 29.991.867, CUIL N° 27-29991867-5, argentina, nacida el 6 de Septiembre de 1983, comerciante, soltera, con domicilio en calle San Martín 370 Piso 11 Dpto. 3 de la ciudad de Rosario.

Fecha de instrumento de constitución: 28/09/12.

Denominación social: E.T.G. SRL.

Domicilio social: Tucumán 1016 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia a la explotación comercial y desarrollo de la actividad gastronómica, restaurant, bar, cafetería, espectáculos, disco, desarrollo de franquicias comerciales, salón para eventos y espacio destinado a eventos, pudiendo con esta finalidad participar en licitaciones de cualquier tipo.

Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción el RPC, prorrogable por igual período.

Capital social: \$ 100.000.

Composición de los órganos de administración: socio gerente, María Emilia Neme.

Fiscalización: ambos socios.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 49 186110 Dic. 4

---

**SEIN S.R.L.**

CESION DE CUOTAS

Por orden del Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que en la sociedad SEIN SRL. La Socia Sra. Mafalda Hermenegilda Zampa, argentina, viuda con domicilio en la calle Irigoyen 85 dto. 3 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, DNI. N° 5.358.217, fecha de nacimiento 13-04-1925, CUIL N° 270535817-1, ha cedido la totalidad de sus cuotas que integran su parte en dicha sociedad, consistente en (Quinientas - 500) a favor de Germán Justo Marin, L.E. N° 6.084.437, CUIL 20-6084437-3, nacido el 2 de mayo de 1947, en Caucete, San Juan, casado con Esperanza Vícenta Yacante, con domicilio en la calle Victorino de la Plaza 1371 de la ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos, de profesión Suboficial Mayor retirado del Ejército Argentino.

Quedando en consecuencia el capital social compuesto de la siguiente manera: Juan Bautista Scartascini, la cantidad de Cinco Mil Trescientas Treinta y Tres (5.333) cuotas, para el Sr. Germán Justo Marín, la cantidad de Quinientas Cuotas (500) cuotas y para el Sr. Matías Ezequiel Gabini la cantidad de Ciento Sesenta y Siete Cuotas (167) Cuotas.

Todo lo cual fue resuelto por acta de fecha 22 de noviembre del año 2012.

\$ 60 186272 Dic. 4

---

**M.Q.M.G. GROUP S.R.L.**

CONTRATO

1) Socios: Eduardo Raúl Camarda, nacido el 14 de agosto de 1971, argentino, peluquero, domiciliado en calle Mendoza 3315 2° "A", Rosario, DNI. N° 22.391.064, CUIL N° 20-22391064-6, de estado civil divorciado en 1° nupcias de Patricia Marta Benítez según sentencia de divorcio N° 2338 de fecha 26 de agosto de 2011 y Roberto Oscar Bonano, nacida el 24 de enero de 1970, argentino, entrenador de fútbol, domiciliado en calle Paroissien 1941, Buenos Aires, DNI. N° 21.415.407, CUIT N° 20-21415407-3, casado en 1° nupcias con María Isabel Vignales.

2) Fecha del acta de constitución: 7 de noviembre de 2012.

3) Denominación: M.Q.M.G. GROUP S.R.L.

4) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle Mendoza 3315 2° "A" de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: 1) Servicios: Servicios relacionados con la estética corporal: a) peluquería, b) masajes, c) depilación, d) maquillaje, e) manicuría, f) pedología; Servicio de bar. 2) Comercialización: Venta de productos de cosmética y perfumería.

6) Plazo de Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Se fija en \$ 100.000 (pesos cien mil), dividido en 1000 cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una, correspondiendo a Eduardo Raúl Camarda 700 cuotas o sea \$ 70.000 y a Roberto Oscar Bonano 300 cuotas o sea \$ 30.000.

8) Administración y Representación: Estará a cargo del socio gerente Eduardo Raúl Camarda.

9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10) Cierre del ejercicio: El día 31 de octubre de cada año.

\$ 53 186160 Dic. 4

---

### **ARPYLT S.A.**

#### MODIFICACION DE ESTATUTO

1) Nuevo objeto social: Tiene por objeto la realización por cuenta propia de: comercialización de bebidas, alcohólicas, analcohólicas, alimentos no perecederos de consumo humano y venta de sulfato de calcio anhidro (yeso). Importación y exportación de cereales, legumbres y oleaginosas.

2) Capital social: El Capital Social es de trescientos mil pesos (\$ 300.000) representado por tres mil (3.000) acciones ordinarias de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada acción.

3) Fecha del acta de asamblea: 7 de septiembre de 2012.

\$ 45 186156 Dic. 4

---

### **ROSARIO SCRAP S.A.**

#### ESTATUTO

1) Socios: Emmanuel Matías Soria: argentino, de profesión comerciante, de estado civil soltero, nacido el 29 de marzo de 1987, con D.N.I. N° 33.082.026, N° de C.U.I.T. 20-33082026-9, con domicilio en Moreno 190 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y Mirta Gladis Soria: argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 27 de noviembre de 1951, con D.N.I. N° 10.188.906, N° C.U.I.T: 27-10188906-3, con domicilio en Pintor Musto 349 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.-

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 23 de mayo de 2012.-

3) Denominación Social: Rosario Scrap S.A.

4) Domicilio: Camino Límite del Municipio 3981, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

5) Objeto Social: La realización por cuenta propia de "compra venta de materiales intermedios, desperdicios y desechos de metales y minerales no metalíferos, servicio de transporte y servicio de contenedores

6) Plazo de duración: 20 (veinte) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000) representados por dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias de Pesos Cien (\$ 100)de valor nominal cada acción.

8) Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del números de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco; quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. En el caso de que el Directorio sea unipersonal, el director que desempeñe las funciones, asumirá el cargo de Presidente.

La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por un mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la asamblea designare dos o más directores titulares, el Directorio en su primera sesión deberá designar de entre sus miembros al Presidente y a un Vicepresidente. Queda designado Presidente del Directorio: Emmanuel Matías Soria y Director Suplente: Mirta Gladis Soria.

9) Fiscalización: Estará a cargo de los socios, conforme al art. 55 de la ley 19550.

Representación Legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio: Emmanuel Matías Soria y en ausencia o impedimento de ésta al vicepresidente y al resto de los directores titulares debiendo éstos últimos actuar conjuntamente de a dos cualesquiera de ellos, quienes tendrán el uso de la firma social conforme a lo establecido en el art. 268 de la ley 19550.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

\$ 75 186155 Dic. 4

---

### **E.P.S.A.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Septiembre y 6 de noviembre de 2012 el Directorio de "E.P." S.A., queda conformado de la siguiente manera:

Presidente del Directorio y Director Titullar: Sr. Elio Federico Piazza Vicepresidente del Directorio y Directora Titular: Sra. Laura Patricia Belluschi, Director Suplente: Pedro Alberto Sutich.

Duración en los cargos: hasta 31 de Marzo de 2015.

Domicilio especial de los Directores: Avda. San Martín 3369-Villa Gobernador Gálvez Provincia de Santa Fe

\$ 45 186234 Dic. 4

---

### **DELIVERITALIA ROSARIO S.R.L.**

#### CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un Día del siguiente aviso referido a la constitución de "DELIVERITALIA ROSARIO S.R.L."

1) Datos de los fundadores: Araya María Renee, argentina, abogada, nacida el 31 de Julio de 1976, D.N.I. 25.171.765, con domicilio

en calle San Juan 563 Piso 9 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, casada en 1° nupcias con Santero Leandro, C.U.I.T. 27-25171765-1 y Cucco Virginia María, argentina, empresaria, nacida, 5 de Diciembre de 1978, D.N.I. 26.986.466, con domicilio en calle Cerrito 3790 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, casada en 1° nupcias con Lugli Leandro Hernán, C.U.I.T. 23-26986466-4.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 19 de Noviembre de 2012.

3) Denominación social: DELIVERITALIA ROSARIO S.R.L

4) Domicilio: La Sede Social se establece en calle Laprida 601 PB Dpto. 01 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la prestación de servicios gastronómicos, particularmente expendio de alimentos de elaboración propia y/o envasados, ya sea en los locales comerciales de la sociedad o bajo la modalidad de venta a domicilio. Podrá abrir sucursales dentro de todo el territorio del país, como así también ofrecer la explotación de la marca bajo la modalidad del sistema de franquicia.

A tal fin la sociedad la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

6) Plazo de duración: 20 (Veinte) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000), dividido en un mil ochocientos (1.800) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Araya María Renee suscribe novecientas (900) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una que representan la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000) y Cucco Virginia María suscribe novecientas (900) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una que representan la suma de pesos noventa mil (\$ 90.000).

8) Organo de administración, dirección y fiscalización: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usaran sus propias firmas con el aditamento de Socio-Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistintamente y alternativamente cualesquiera de ellos. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

10) Gerencia: se resuelve por unanimidad designar como gerente a Cucco Virginia María, D.N.I. 26.986.466, quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula séptima del contrato social.

\$ 105 186228 Dic. 4

---

## **PROACTIVE S.R.L.**

### **CESION DE CUOTAS**

En la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a los 5 días del mes de septiembre de 2012, el señor Fuster, Ricardo Adrián, argentino, nacido el 21 de octubre de 1960, D.N.I. 14.143.312, C.U.I.T. 20-14143312-2, de profesión Contador Público, casado en 1° nupcias con Beatriz Liliana Cabral, D.N.I. 14.180.573, con domicilio en la calle Gallo 556 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe vende, cede y transfiere, sus 1000 (mil) cuotas de Capital a \$ 10 (pesos diez) cada una, que hacen un total de \$ 10.000 (pesos diez mil) de Proactive S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio en la Sección Contratos a los 27 días del mes de mayo de 2009 T° 160 F° 11598 N° 853, al Sr. Logrippo, Martín Rubén, argentino, nacido el 5 de septiembre de 1979, D.N.I. 27.515.772, C.U.I.T. 20-27515772-5, de profesión Empresario, soltero, con domicilio en Ituzaingo 1101 Piso 7 Dpto. "C" de la ciudad de Rosario, quien compra la totalidad de las cuotas sociales. Por lo expuesto el capital social que es de pesos cien mil (\$ 100.000) constituido por diez mil (10.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, queda distribuido de la siguiente manera y en la proporción que se establece: José Daniel Revollo Barolin nueve mil (9.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una y Martín Rubén Logrippo mil (1.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una.

\$ 59 186192 Dic. 4

---

## **LACTEOS CAMURRI S.A.**

## DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en los Autos caratulados LACTEOS CAMURRI S.A. s/Designación de autoridades”, Expte. 1391, F° 29, año 2012 en acta de asamblea general ordinaria N° 18 del 30 de julio de 2012 y estando presente al 100% del capital social se resuelve integrar el Directorio de LACTEOS CAMURRI S.A. de la siguiente manera:

Presidente: Hernán Humberto Antonio Camurri, argentino, ingeniero agrónomo casado, de apellido materno Storello, D.N.I. 11.199.483, C.U.I.T. N° 20-1199483-9, nacido el 16-10-1954, con domicilio en Zona Rural Landeta, Pcia. de Santa Fe y como Director Suplente se designa: Director Suplente: María Teresa Camurri, argentina, abogada, casada, de apellido materno Storello, D.N.I. 10.062.071, C.U.I.T. N° 27-10062071-7, nacida el 28-06-1952 con domicilio en Libertad 318 Piso 13 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Quienes en este mismo acto aceptan el cargo que les fuera designado.

§ 45 186061 Dic. 4

---

## ZUQUELI HNOS. S.R.L.

### MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: ZUQUELI HNOS. S.R.L. s/Prórroga, y Ampliación de Objeto. Modificación art.2° y 3° Expte. N° 1287 Folio 25 Año 2012, que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en fecha 28 de Septiembre de 2012, en la Sede Social de “ZUQUELI HNOS. S.R.L.” (Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Octubre de 1972 bajo el N° 154, al F° 78, del Libro 11 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, Legajo N° 2129), se reúnen los Sres. Socios Alfredo Luís Zuqueli, L.E. N° 6.255.420 y Hernán Roberto Zuqueli, D.N.I. N° 8.485.011, quienes resuelven prorrogar por veinte (20) años más el plazo de vigencia de la Sociedad y ampliar el objeto social, modificando la redacción de las cláusulas segunda y tercera, las que quedarán de la siguiente manera: “Segundo: su duración es de sesenta (60) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, que fue el día 11 de Octubre de 1972. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comerciales: compra, venta, representación, comisión, consignación y comercialización de tractores, nuevos y usados, accesorios, implementos agrícolas y viales, automotores y camiones nuevos o usados, motores, grupos electrógenos, repuestos, cosechadoras, lanchas, motores fuera de borda y demás accesorios náuticos, y la prestación de servicios de garantías, mantenimiento y reparación de las unidades comercializadas por cuenta propia o a través de terceros; operaciones agrícolas y ganaderas, compraventa de forrajes y semillas, así como la comercialización de productos químicos y veterinarios. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto social. Santa Fe 21 de Noviembre de 2012. Estela C. López de Bustos, secretaria.

§ 89 186248 Dic. 4

---

## CEDRO AZUL S.R.L.

### PRORROGA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados “CEDRO AZUL” S.R.L., s/Prórroga, Modificación Art. 4°, expediente N° 1568, Folio 35, año 2012, en trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que los socios de “CEDRO AZUL” S.R.L. han decidido prorrogar la duración de la Sociedad, extendiéndose la misma por noventa y nueve (99) años a contar desde el 17/02/1983. Fecha del acta 02/11/2012. Santa Fe, 27/11/12. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 45 186235 Dic. 4

---

## FERTILIZAR S.R.L.

## DESIGNACION DE GERENTE

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "FERTILIZAR S.R.L. s/Designación Gerente" Expediente N° 1408 folio 29 año 2012 de tramite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber:

Gerente: Reelección en el cargo de gerente del Señor Miguel Seguro, nacionalidad argentino, estado civil casado, empleado de Fertilizar S.R.L., fecha de nacimiento 11/12/1955, D.N.I. N° 11.790.545, C.U.I.T. 20-11790545-5, domicilio real Pasaje R. Rodríguez 4311 de Santa Fe, como Gerente de la sociedad por un término de tres años. Santa Fe, 28/11/12. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 45 186245 Dic. 4

---

## EL RINCON DEL FIAMBRE S.R.L.

### CONTRATO

Por estar así dispuesto en los Autos Caratulados EL RINCON DEL FIAMBRE S.R.L. s/Contrato, según expediente n° 1433, folio 32, año 2012, de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, se hace saber: 1) Socios: Liliana Mabel Cabanelas, argentina. DNI N° 14.102.211, C.U.I.T. N° 27-14102211-9, de profesión empresaria, de estado civil casada, nacida el 21 de diciembre de 1957, domiciliada Calcena 1477 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y Javier Antonio Fessel, argentino, DNI N° 25.285.567, C.U.I.L. N° 20-25285567-0 de estado civil soltero, nacido el 12 de agosto de 1976, empleado, con domicilio en calle Vicente López 3234, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 27/08/2012. 3) Denominación de la sociedad: EL RINCON DEL FIAMBRE S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Olegario Andrade y Domingo Silva esquina Sur - Oeste, San José del Rincón, Pcia. de Santa Fe. 5) Objeto social: a) Comerciales: mediante la compraventa, distribución, consignación, representación, permuta tanto mayorista como minorista de: fiambres, chacinados y embutidos, productos de almacén y dietética, productos lácteos, pan y productos de panadería, huevos y productos de granja, frutas legumbres y hortalizas, bebidas y demás productos alimenticios, b) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones y todas otras gestiones ajustadas a los fines específicos de la sociedad. 6) Duración: 10 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El Capital Social es de \$ 100.000 (pesos cien mil) representado por 10000 (diez mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una valor nominal. El capital social se integra en su totalidad en efectivo 8) Administración, Dirección y Representación Legal: Está a cargo de la socia Liliana Mabel Cabanelas, quien reviste el carácter de socio-gerente. 9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios. 10) Fecha de cierre del ejercicio comercial: 30 de junio de cada año. Santa Fe, 28/11/12. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 85 186172 Dic. 4

---

## D&Z INDUMENTARIA S.R.L.

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por un día del siguiente edicto de elección de autoridades de D&Z INDUMENTARIA S.R.L.: Por decisión de la Reunión de Socios de fecha 15 de Abril de 2012, se ha procedido a la elección de autoridades, por el período comprendido entre el 17 de Abril de 2012 y el 17 de Abril de 2015, según el siguiente detalle: Socio Gerente: Carolina Marta Del Zoppo, argentina, apellido materno Bocco, nacida el 5 de mayo de 1977, comerciante, D.N.I. N° 25.806.403, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 558 de Rafaela (Santa Fe).

Rafaela, 21 de Noviembre de 2012. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 35 185860 Dic. 4